

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 24 JUL 2013

1. Presentación del interesado N° 14597 de fecha 28 de junio de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 10 de julio de 2013,
3. Informe de Deuda Manuscrito de fecha 28 de junio de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2013:**

PATENTE : 3-420715  
DIRECCIÓN : CUBA 3366  
NOMBRE : OSORIO FLORES CHRISTIAN LUIS  
RUT. :   
GIRO : PSICOLOGO ( PROFESIONAL )  
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE  
DIRECTOR ATENCION AL CONTRIBUYENTE  
FERNANDEZ LAUREL  
DIRECTOR(S)

HNM/HFL/MRA/mmm  
17.07.2013